192(doscientos noventa y dos)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

D.C.V. N° 1193/2024

Asunción, 13 de junio de 2024

Señores
CONSORCIO FELTEX
Dirección: Avda. Rca. Argentina Nº 2779
Correo: licitaciones@constructorafeldmann.com.py
PRESENTE

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 69/2021. LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE HºAº EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL, 2da TANDA. ID N° 400.854. **CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 430/2021. LOTE 7.**
Obj.: Adquisición de Servicios Ambientales – CM Nº 1.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con relación al contrato de la referencia y en particular al Convenio Modificatorio Nº 1, actualmente en gestión, en el cual se ha incluido el ítem "Adquisición de Servicios Ambientales", por el 1% del monto del contrato.

Al respecto, la DGSA ha manifestado que las inversiones por este tipo de obras, en calidad de actividades de alto impacto ambiental, considera que debe ser adquirido por el 1% de los ítems de movimiento de suelo, lo que significa que debe ser por el 1% de los ítems, 6 "Desbosque, Desbroce y Limpieza"; 7 "Terraplenes de cabeceras y accesos"; y 48 "Excavación de Bolsones", acorde a la Ley 3001/2006 y su Resolución MADES 81/2019.

Teniendo en cuenta lo expresado anteriormente, una vez aprobado el Convenio Modificatorio Nº 1, se solicita la Adquisición de Servicios Ambientales solamente por el 1% de la sumatoria de los montos de estos ítems (Gs. 25.714.405) y no por el monto total establecido previamente.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

ING. JULIO RÍOS MARECOS
Director
Dirección de Caminos Vecinales

CC: Fiscalización